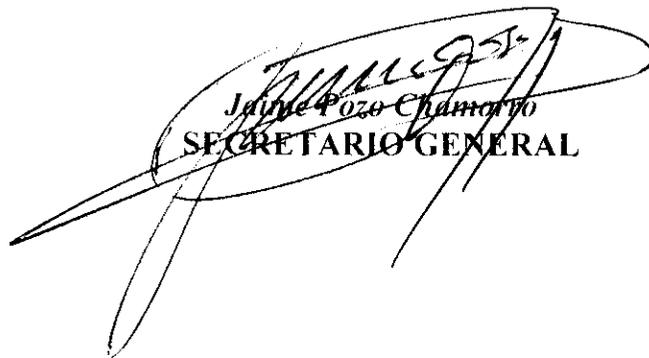




**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 27 de diciembre de 2017, a las 10:05.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso N.º 1770-15-EP, acción extraordinaria de protección presentada por Leinston Raúl Valverde Robinson, procurador judicial del señor Jorge Washington Macías Moreira, en contra de la resolución de 28 de septiembre del 2015, dictada por la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro de la acción de protección N.º 1623-2014, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese.-**

JPCH/EPZ

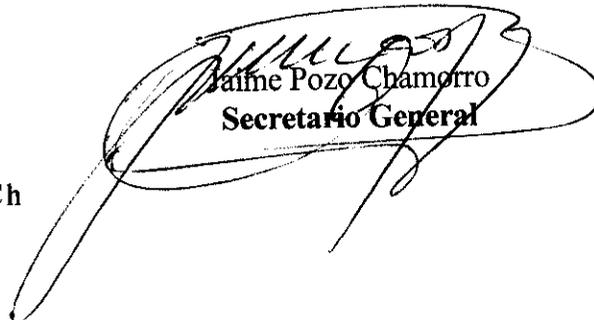

Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL



CASO Nro. 1770-15-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintisiete días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, se notificó con copia certificada de la providencia de 27 de diciembre del 2017, a los señores: Leinston Raúl Valverde Robinson, procurador judicial del señor Jorge Washington Macías Moreira, en la casilla constitucional **309**, casilla judicial **5746** y mediante correo electrónico: valestudiojuridico@hotmail.com; a los jueces de la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincia de Justicia del Guayas, en la casilla constitucional **680**; al Procurador General del Estado, en la casilla Constitucional **018** y mediante correo electrónico: notificacionesDR1@pge.gob.ec; **a los veintiocho días del mes de diciembre del dos mil diecisiete**, a Leinston Raúl Valverde Robinson, procurador judicial del señor Jorge Washington Macías Moreira, en la casilla judicial de Guayaquil **3971**; al Registro de la Propiedad del cantón Playas, en la casilla judicial de Guayaquil **4409** y mediante correo electrónico ftapia@rmpplayas.gob.ec; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

JPCh/CLCh


Jaime Pozo Chamorro
Secretario General



GUÍA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES NO. 696

ACTOR	CASILLA A CONSTITUCIONAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA A CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESOLUCIÓN. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
		JUECES DE LA SALA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680	0736-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		
LEINSTON RAÚL VALVERDE ROBINSON, PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR	309	JUECES DE LA SEGUNDA SALA DE LO CIVIL DE LA CORTE PROVINCIA DE JUSTICIA DEL GUAYAS	680	1770-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	018		

TOTAL DE BOLETAS: (05) CINCO

QUITO, D.M., 27 DE DICIEMBRE DE 2017



Ab. Carina López Chávez
SECRETARÍA GENERAL

 <p>CORTE CONSTITUCIONAL</p>	
CASILLEROS CONSTITUCIONALES	
Fecha:	15/12/17
Hora:	15h50
Total Boletas:	5 Boletas



CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS JUDICIALES NO. 797

ACTOR	CASILLA JUDICIAL	DEMANDADO O TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
-	-	JUAN MIGUEL MOROCHO VALAREZO	3745 ✓	0736-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017
LEINSTON RAÚL VALVERDE ROBINSON, PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR	5746 ✓	-	-	1770-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017

TOTAL DE BOLETAS: (02) DOS

QUITO, D.M., 27 DE DICIEMBRE DEL 2017

Ab. Carina López Chávez
SECRETARÍA GENERAL

25 boletas
16410
27 12 2017
AS HC



GUIA DE CASILLAS JUDICIALES DE GUAYAQUIL Nro. 798

ACTOR	CASILLA JUDICIAL GUAYAQUIL	DEMANDADO Ó TERCER INTERESADO	CASILLA JUDICIAL GUAYAQUIL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
ALEXANDRA MANUELA ARCE PLUAS, ALCALDESA Y FRANCISCO XAVIER LITUMA CABEZAS, PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DURÁN	4641	JUAN MIGUEL MOROCHO VALAREZO	4353	0736-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017
LEINSTON RAÚL VALVERDE ROBINSON, PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR	3971	REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PLAYAS	4409	1770-15-EP	PROVIDENCIA DE 27 DE DICIEMBRE DE 2017

Total de Boletas: **(04) CUATRO**

QUITO, D.M., 27 de diciembre del 2.017



Ab. Carina López Chávez
SECRETARÍA GENERAL

RECIBIDO
ANEXO
28 DIC 2017
HOJA 11/130
Dra. Olga Marlene Mazzini Torres Msc.

Carina López

De: Carina López <carina.lopez@cce.gob.ec>
Enviado el: miércoles, 27 de diciembre de 2017 15:18
Para: 'valestudiojuridico@hotmail.com'; 'notificacionesDR1@pge.gob.ec';
'ftapia@rmpplayas.gob.ec'
Asunto: NOTIFICACION CASO Nro. 1770-15-EP
Datos adjuntos: 1770-15-EP-prov.pdf